

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. M., *Teología actual del sacramento de la Confirmación*, Basílica San Nicola Editore, Bari, 2023, 213 pp.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. M., *El sacramento de la Confirmación. Perspectivas ecuménicas actuales*, Centro de Estudios Orientales y Ecuménicos Juan XXIII, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2024, 172 pp.

Hace poco tiempo me correspondió reseñar un acercamiento a la cuestión histórica, abordada desde las diversas confesiones cristianas, sobre el sacramento de la Confirmación, aproximación que valoraba muy positivamente, ya que ayudaba a encuadrar cuestiones referentes a un sacramento necesitado de redefinición y reordenamiento dentro del organigrama sacramental, atendiendo a la procesualidad orgánica unitaria e integral de la iniciación cristiana (*Archivo teológico granadino* 86 (2023) 303-305). Ni que decir tiene que este planteamiento histórico ayuda a pergeñar propuestas de futuro, tanto teológicas como pastorales; pero queda un tanto corto, si se quieren acometer dichos reordenamiento y redefinición. Pues bien, en esta ocasión tengo la posibilidad de presentar al público interesado dos nuevas publicaciones del mismo autor sobre este sacramento, con las que completa una trilogía que aborda las cuestiones históricas, ya reseñadas, los planteamientos teológico-sistemáticos suscitados por el análisis histórico y la profundización en las grandes propuestas confirmatorias del pasado siglo, las derivaciones propias en los programas pastorales y el diálogo ecuménico establecido en torno a él, aspectos todos ellos insinuados en su primera obra y que

permiten calibrar esta trilogía como la tesis doctoral del autor, tal como él mismo reconoce (*Teología actual...*, p. 148, n. 464; *Perspectivas ecuménicas...*, p. 119-120, n. 142).

Por lo que se refiere a *Teología actual del sacramento de la Confirmación*, el investigador Fernández Rodríguez aborda las cuestiones sistemáticas y pastorales del sacramento, especialmente del occidente latino. Tal como hiciera en su propuesta histórica, opta por un esquema expositivo claro y sencillo, lo más objetivo posible, que permite al lector aprehender, casi sinópticamente, la problemática en la que está inmerso este sacramento y la necesidad de centrar y reelaborar su teología y su práctica. La obra se divide en tres capítulos. El primero y el tercero fungen como introducción y conclusión, por lo que resultan escuetos y muy ajustados a su finalidad. Así, en el preámbulo plantea el problema sobre la naturaleza del sacramento —sintetizada en esta pregunta, que repite en *Perspectivas ecuménicas actuales* (p. 14): ¿sacramento de iniciación o de madurez?—, sabedor de que, dependiendo de la respuesta, la pastoral confirmatoria será una u otra. En las conclusiones, explica la simbiosis de los efectos del sacramento destacados por los diferentes teólogos, que conlleva la gracia sacramental de la confirmación, y apuesta decididamente por el reordenamiento del orden sacramental, retornando a un enfoque ritual unitario, tal como exige la comprensión de la Confirmación como un sacramento de iniciación, de modo que apunta a hablar de una teología de la iniciación cristiana y a denominar más bien este sacramento como el sacramento de la Unción del Santo Crisma.

El segundo capítulo, que abarca casi todo el libro, contiene el análisis pormenorizado de las diversas interpretaciones teológicas y tradiciones litúrgicas que han coexistido a lo largo de los siglos en Occidente, procurando establecer la interrelación, compatibilidad y diferenciación existentes entre ellas a fin de recuperar la riqueza que se puede extraer de ellas para plantear una propuesta de síntesis que goce de cierta unanimidad teológica. Las perspectivas abordadas son ocho, a saber: la personalista o antropológica, la misionera —siendo a ambas a las que más páginas dedica (pp. 40-113), por su desarrollo tradicional y por las malinterpretaciones sacramentales que han recibido con el paso de los años—, la pneumatológica, la

crisológica, la trinitaria —estudiada recientemente con mayor amplitud en *Estudios Trinitarios* 53, n. 2 (2019) 287-321—, la pastoral, la eclesial y la escatológica. Previo al desarrollo de estas perspectivas sitúa un encuadre, que parte de la controversia desatada por la cuestión anglicana, para exponer muy someramente (pp. 28-33) las propuestas de renovación y síntesis por parte de los autores latinos más significativos, que llevan al autor a plantearse dos preguntas fundamentales —la caracterización de la gracia cualitativa que otorga la confirmación con respecto al bautismo y al resto de los sacramentos; y las contribuciones de dicha gracia para la comprensión teológica, pastoral y litúrgica de la confirmación como sacramento iniciático— y a vislumbrar los dos grandes ejes (el crisológico-pneumático, propio del acontecimiento pascual; y el pentecostalino-eclesial) sobre los que vehiculan las perspectivas enunciadas, dependiendo de la especificidad de los efectos que cada una de ellas remarque —la confirmación como robustecimiento, perfección y consumación de la gracia bautismal; como fortalecimiento para el testimonio y la madurez misionera (destacándose el combate espiritual); como donación del mismo Espíritu o de sus siete dones; como configuración plena con Cristo, conforme a la doctrina del carácter; como relación santificante del confirmando con las divinas personas; como vinculación más estrecha y plena con la comunidad eclesial; como irrupción anticipada en la vida futura.

A lo largo de estas páginas se subraya que la madurez cristiana no tiene que ver con la madurez biológica ni subjetiva; que el sacramento de la confirmación no ha de considerarse ni el sacramento de la adolescencia ni de la edad juvenil; que no se debe confundir eficacia sacramental con impacto psicológico; que no existen argumentos teológico-dogmáticos de peso para indicar una edad apropiada; que se asiste al grave peligro de invertir el orden litúrgico-cronológico de la iniciación cristiana... Estos apuntes, y el hecho de que acertadamente achaque al Magisterio el haber primado la cuestión de la edad (con lo que le otorga más importancia a una unidad cronológica que a una unidad teológica y litúrgica de la iniciación), ponen de manifiesto que, aunque el autor abogue por la objetividad, la verdad es que, ya desde un principio, toma partido, pues estima que se requiere de

una renovada teología que aliente una nueva pastoral que visualice el gran sacramento de la iniciación cristiana. Por ello, su análisis desemboca en una crítica de las opciones pastoralistas excesivamente mimetizadas con una madurez y responsabilidad antropológicas, y una opción decidida por la comprensión de la confirmación como un sacramento iniciático de profundo calado pneumatológico-ecclesial, que inserta al creyente en el misterio pascual-pentecostalino de toda la Iglesia, que es la confirmada en el confirmado, como ya recogía un texto catequético del s. X (n. 503, p. 161). Por ello subrayo las siguientes palabras de su ‘ambiciosa definición’ final, en las que quizá se debería haber insistido más a lo largo de estas páginas: “Posee una reinterpretación teológicamente propiamente adquirida como ‘sacramento del Espíritu’, y que viene a ser de este modo la plenitud y nueva actualización del don del Espíritu santo ‘bautismal y pentecostal testimonial’. De esta forma, todos los iniciados cristianizados somos insertados plenamente en el misterio pascual de Cristo y en el misterio de la Iglesia peregrina de Pentecostés” (p. 186). En este contexto se entiende el énfasis en que el obispo figure como ministro originario del sacramento, en tanto en cuanto actúa en nombre y persona de la Iglesia y “rememora el carácter pentecostal de la confirmación como sucesor de los apóstoles, manifestando así este carismático acontecimiento” en su persona misma (p. 164), y en que el tiempo propicio para la celebración del sacramento sea la Vigilia pascual. Por otra parte, en su discurso se perciben algunas de las notas características de su afán investigador, ya presentes en su obra histórica: su constante remisión a una teología interrelacionada con las teologías bautismal y eucarística, salvaguardando en todo momento la integridad de la iniciación cristiana (aunque exista diversidad de rituales); su exhaustividad en el manejo de las fuentes; su pericia en el análisis de las mismas y, por consiguiente, de las distintas perspectivas; su capacidad para elaborar sintéticos *status quaestionis*; y el marcado tinte ecuménico que orienta sus opciones teológicas. Tan solo echo en falta, quizá por querencia intelectual, que el autor en ningún caso aluda a las aportaciones sobre este sacramento del teólogo dominico Domingo Salado, pues estimo que le hubieran ayudado a aclarar y fundamentar algunas de sus propuestas.

Sobre la edición, que se ve enriquecida con la inserción de varios índices (onomástico, temático, terminológico, de fuentes y documentos, y de citas bíblicas) y con la bibliografía general, amén de ciertas erratas, sí sería bueno precisar que Isidoro de Sevilla no vivió en el s. V (p. 95), sino en el VII (p. 124).

En lo que concierne a las *perspectivas ecuménicas actuales*, el autor prosigue con la línea de argumentación explayada en las obras anteriores (la confirmación como un sacramento aún en búsqueda y como un sacramento de iniciación que se enfrenta al reto de una alteración del orden lógico del proceso iniciático) y se propone, en este caso, estudiar las dos grandes posturas sobre el sacramento (la de los liturgistas y dogmáticos, más cercana al orden lógico de la iniciación; y la de los pastoralistas, propensos a la dilación del sacramento en el tiempo, desordenando la iniciación y resaltando aspectos más subjetivos y psicológicos que objetivos y teológicos), analizar críticamente los enfoques y planteamientos teológicos y litúrgicos actualmente existentes, y, examinando los diversos diálogos ecuménicos sobre el tema, apuntar cómo resituar este sacramento en el conjunto de la iniciación cristiana.

En esta ocasión, el libro se divide en cuatro capítulos. En el primero, de apenas dos páginas, plantea ecuménicamente el estado de la cuestión sobre el sacramento. En el segundo, tampoco muy extenso, describe la diversidad de perspectivas sobre la re-ubicación propia del sacramento. Igualmente, analiza los diferentes modelos litúrgicos que han existido en la historia sobre la articulación de los sacramentos de la iniciación cristiana (confirmación inmediatamente después del bautismo por el obispo; confirmación inmediatamente después del bautismo por el presbítero; confirmación por el obispo *quam primum* después del bautismo por el presbítero; confirmación por el obispo hacia los siete años, antes de la primera comunión; confirmación por el obispo después de la primera comunión; confirmación por el obispo en la edad escolar antes de la primera comunión), a los que él añade un séptimo modelo (confirmación por el pastor al final de la edad escolar antes de la primera comunión); así como las posiciones controvertidas de las dos corrientes teológicas mayoritarias en la Iglesia católica. El tercero, sin lugar a dudas el más importante

del libro (pues los anteriores son propios para aquellos lectores que no conozcan las anteriores obras del autor, pero innecesarios para quien las haya leído), versa sobre los acuerdos ecuménicos y los avances sobre la teología y la práctica del sacramento a la luz de ese diálogo interconfesional. Para analizar este rico material – documentos del movimiento Fe y Constitución (Lovaina 1971; Accra 1974; Loccum 1977; Lima 1982); documentos de grupos mixtos de trabajo (ortodoxo-veterocatólico, reformado-católico); la explicación ecuménica del Credo Niceno Constantinopolitano; la aceptación del bautismo común en el diálogo entre el CMI y la Iglesia católica), el autor se centra en aspectos relacionados con tres realidades: la unidad ritual de todo el proceso de iniciación cristiana; los ministros del sacramento y de la iniciación; la semántica teológica y la semiología ritual plasmada en las diversas liturgias. Finalmente, en el cuarto, a manera de conclusión, presenta los plausibles modelos litúrgicos de articulación de la completa iniciación cristiana (ninguno satisfactorio del todo por sí mismo, aunque ecuménicamente hablando el modelo de bautismo de niños resulte más aceptable; ninguno exento de problemáticas), adquiriendo más literatura el modelo invertido, por ser el más cuestionado hoy desde la dogmática y la liturgia, así como desde sus consecuencias pastorales, y que lleva a concluir al autor: “No podemos seguir permitiendo que, entre todas las iglesias cristianas, la Iglesia Católica Romana sea la única que se aparte de la sucesión tradicional de los sacramentos que nos dan el ser cristiano” (p. 137).

De todo este material, una vez más, se desprende una opción decidida por la salvaguarda del proceso orgánico unitario, integral y dinámico de la iniciación cristiana, el reto planteado de comunidades realmente iniciáticas y la apertura a la aplicación de la pluralidad de modelos celebrativos. Formalmente, resultan muy valiosas las contextualizaciones históricas de los diferentes documentos, así como su análisis y los consiguientes índices de autores y materias, y la bibliografía ecuménica final, si bien es verdad que esta no es la única que aparece en el cuerpo del trabajo y se centra en los años ochenta y noventa, siendo excepcionales los estudios posteriores al año 2000.

–*Enrique Gómez García*

EGUIARTE BENDÍMEZ, E., *Hombre de Dios. Cinco palabras sobre el sacerdocio según san Agustín*, PPC, Boadilla del Monte, 2023, 209 pp.

Decía san Pablo en la Carta a los romanos, quizá influenciado por el espíritu sapiencial de Qohelet, que los caminos de Dios son inescrutables (Rom 11,33). Al menos así lo viviría san Agustín, cuando, de paso por Hipona, se encuentra con la sorpresa de ser elegido para suceder como obispo a Valerio. Es en este ámbito del ministerio de la presidencia tanto de la comunidad eclesial de Hipona como de su celebración eucarística en el que se centra la presente obra del Prof. Enrique Eguiarte. Una obra que, como expresa tanto en el prefacio como en la introducción (por cierto, ambos presentan ideas y esquemas muy parecidos), no pretende ser académica, cuanto espiritual. Así, pues, a lo largo de estas doscientas nueve páginas, el autor desengrana la doctrina espiritual sobre el ministerio de la presidencia que vivió y difundió el Hiponense. Este toque espiritual no resulta circunstancial, sino nuclear, dado el contexto nutricional de la obra fue precisamente la impartición de unos ejercicios espirituales a un diácono agustino en Lima con vistas a su ordenación presbiteral. Es verdad que, con el receso de la pandemia, se repensaron y fundamentaron, a la vez que se contextualizaron (siendo este uno de los aspectos más sobresalientes del escrito, pues nos permite comprender mejor a Agustín), tanto el esquema como las ideas desarrolladas, pero en absoluto perdieron ese enfoque desde el que se debe leer el escrito si no queremos llevarnos a engaño. Asimismo, este contexto nutricional marca también la división de este libro: si cinco son los días de ejercicios espirituales, cinco también las grandes facetas sobre el ministerio de la presidencia analizados en estas páginas a través de cinco palabras, de modo que se reflexiona faceta por día, si bien el lector advertirá la interacción existente en la exposición de las distintas facetas.

La primera es la vivencia del ministerio como don. Esto permite profundizar en esa comprensión paulina de 1Cor 4,7 que tan a fondo tocó a Agustín, siendo consciente de que todo lo ha recibido de Dios. De ahí que la comprensión del ministerio como don destaque la virtud de la humildad como aquella que debe guiar siempre al presbítero. También desarrolla los siete dones del Espíritu por contraposición

a los siete malos espíritus y la necesidad de la oración para que el ministro se configure con Cristo. Finaliza esta con la explicación de la imagen del ministro como jumento, es decir, como servidor, como instrumento de la gracia divina. No suele ser inusual en este autor encontrar referencias de esta índole, aparentemente anecdótica. Por una parte, le sirven para dar viveza al escrito y evitar que el lector se desentienda, y, por otra, para tornar plástico el pensamiento agustiniano.

La segunda palabra es la de servicio. Para desentrañarla, el Prof. Eguiarte desentraña la riqueza de la *Carta* 21, previsiblemente escrita en Hipona hacia el año 391, en la que, antes de aceptar el reto de la ordenación, san Agustín pide un tiempo de preparación para tal ministerio. En este segundo capítulo, se desentrañan dos maneras de vivir el ministerio que expone el Hiponense, y que bien pueden ser meditadas por muchos ministros en la actualidad: vivirlo conforme a los criterios del mundo y anhelos de uno mismo, buscando la gloria personal, el poder y el enriquecimiento; o experimentarlo según los designios divinos, sirviendo al pueblo de Dios y sintiéndose uno más del pueblo de Dios. Dos aspectos se destacan en este capítulo: por una parte, la famosa referencia al *Sermón* 340,1, hoy atribuida a san Cesáreo de Arlés, pero de profundo sabor agustiniano; y la célebre distinción entre honor y carga. Así, el ministro de la presidencia, ante todo, es un siervo del pueblo de Dios e integra el pueblo de Dios; y tal ministerio no debe considerarse un honor, sino una carga, que conlleva una enorme responsabilidad. Para explicarlo, el autor juega con otra imagen: la de la pesada mochila militar.

La tercera palabra es comunión, entendida en una doble perspectiva: comunión por referencia al sacramento de la comunión y de la caridad, que es la eucaristía, y por relación a la unión eclesial, de la que debe ser artífice y sacramento el ministro de la presidencia en un momento histórico en la que la Iglesia atraviesa por grandes disensiones y cuenta considerables grupúsculos. Así, pues, la centralidad eucarística y el servicio a la unión y a la fraternidad han de ser dos de las principales encomiendas del presbítero. De nuevo, con ese toque impactante, el autor dedica unas sugerentes páginas a ese Agustín que se afana por el diálogo y el encuentro. Frente a esa visión

del Agustín intransigente afianzado sobre un descontextualizado ‘obligalos a entrar’, el Prof. Eguiarte presenta al Hiponense como un actor ecuménico, en lenguaje de nuestros días.

La cuarta faceta viene dada por la configuración con Cristo. En este capítulo, se abordan primero diversos tipos de la ministerialidad cristológica, como pueden ser Melquisedec, Aarón y Josué, para dar paso a la configuración que el ministro debe tener con Cristo, una configuración filial, constatable en la alegría, la misericordia, la predicación del evangelio, el sacrificio que se celebra en la eucaristía. En efecto, el hacerse uno del presbítero con Cristo se da en lo más profundo de la persona humana; pero dicha configuración tiene que trascender el intimismo para mostrarse, para visibilizarse en el servicio al pueblo. Es decir, el hábito no hace al monje, pero lo ayuda. Una vez más finaliza la jornada con otra imagen: la de la luz que alumbra desde el candelabro de la cruz, con la que se expresa que el ministro debe ser una vivencia continua del misterio pascual, con lo que ello implica de cruz y resurrección.

Finalmente, la palabra santidad cierra este itinerario espiritual. A su luz se reflexiona, una vez más, sobre el presbítero como testigo, como ‘mártir’ de la manera de ser de Cristo; y como orante, si quiere crecer en la amistad con Dios y con los hermanos a quienes sirve. Asimismo, se advierte el toque pneumático, pues la obra de la santificación no puede ser realizada sino por el Espíritu Santo; así como el mariano, exponiendo que la santidad exige el amor a María. Remata la edición una última palabra, la propia de una salida de los ejercicios, que es gracias, con la que se indica el agradecimiento que ha de mostrar el ministro de la presidencia a lo largo de toda su vida al servicio de los hermanos y en continua configuración con Cristo. No me cabe duda de que el itinerario espiritual expresado en estas páginas, centrado en una vocación particular, bien puede extenderse al itinerario espiritual de cualquier cristiano, en cuanto que todo él es carismático y todo él es ministro en una Iglesia toda ella ministerial. De ahí que recomiende su lectura no solo a aquellos que se sientan llamados a presidir la eucaristía y la comunidad eclesial, sino a todo cristiano que quiera hacer gala de su nombre. —*Enrique Gómez García*

HERNANDEZ PELUDO, G., *La existencia del presbítero. Paradoja y misterio*, Sígueme, Salamanca 2024, 237 pp.

El año 2025 se cumplen 60 años del decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis* sobre el ministerio y vida de los presbíteros, y como anticipo de ese acontecimiento el profesor abulense y rector del Teologado que la diócesis de Ávila tiene en Salamanca, Gaspar Hernández Peludo (1977) ha revisitado este decreto no sólo recordando y profundizando sus líneas de fuerza principales, sino también actualizando su enseñanza para la vida de los ministros en las condiciones actuales, algo que ha querido resumir en el título de este ensayo. Porque como dice casi al final, “en la actualidad asistimos a la paradoja de contar con una buena teología del ministerio y de la espiritualidad sacerdotal, pero una situación de enorme fragilidad institucional y personal de los presbíteros”. Se quiere poner de relieve la “existencia” que el decreto llama “vida” de los presbíteros, pero sustentada en la “doctrina” sin la cual aquélla pronto se derrumbaría como lo ha demostrado y, lamentablemente, lo sigue demostrando la experiencia de crisis y fracasos presbiterales por todo el mundo. Y aquí entra el subtítulo que recorre y articula todo el libro: como la vocación y el ministerio del presbítero lo supera y desborda por completo dado que tiene su origen y explicación en el misterio santo del Dios trinitario, por eso su vivencia personal y su ejercicio pastoral sucede entre paradojas, que es la misma paradoja del Verbo encarnado, muerto y resucitado. El autor ha organizado este trabajo en tres secciones; en la primera a lo largo de tres capítulos (27-54) repasa el “contexto actual” en que se desenvuelve la existencia de los presbíteros: ‘hombres de Dios’ en un mundo secularizado, ‘hombres eclesiales’ en una Iglesia cuestionada, ‘hombres y humanos’ en medio de la crisis antropológica, que como puede verse por los calificativos empleados presenta y sintetiza desde el principio la problemática sobre la que explicará en la segunda sección, la más extensa y densa de todo el libro, en seis capítulos (57-149) bajo el epígrafe “la existencia presbiteral hoy”, siguiendo lo que enseñó hace sesenta años el decreto PO (sin olvidar LG 28), pero subrayando esa enseñanza en el “hoy” para la fortalecer la ‘existencia’ del presbítero en el ejercicio de su ministerio ‘apostólico’, empezando por de relieve

la identidad sacramental del presbítero como ‘sacramento de Cristo Pastor’, para pasar de ahí al modo de ejercer el ministerio presbiteral, nunca en solitario sino en el conjunto de una red de relaciones con el obispo, con los demás presbíteros en el ámbito común del único presbiterio al que pertenecen también los sacerdotes religiosos, con los laicos desde la común fuente bautismal para evitar el clericalismo y ampliar “el modelo binario de relación entre sacerdocio bautismal y ministerial” hacia “un *modelo ternario* en el que se incorpore también *la vida consagrada* en sus diversas expresiones, representando la dimensión carismática de la Iglesia”, todo ello dentro de la iglesia local y sinodal, en medio del mundo (sin perder de vista su identidad secular y diocesanidad) para llevar a cabo la misión evangelizadora, todo ello en torno a la “caridad pastoral” que es la que realiza la unidad de vida del presbítero en medio de la multiplicidad de actividades, puesto que “la caridad pastoral muestra que *el propio ministerio es la fuente principal de la santidad del sacerdote*”, caridad pastoral que es la Cristo pastor. En la tercera parte, en los tres últimos capítulos (153-183), ofrece el autor lo que llama ‘perspectivas integradoras’ dando un paso más allá del decreto (sin perderlo de vista) desde la teología, releyéndolo y actualizándolo en clave pneumatológica superando, no anulando, la clave en exclusiva cristológica del ministerio presbiteral. Creo que esta relectura que hace Gaspar del decreto supone un avance, diríamos que como el que supuso, en otros términos y con otra autoridad, la relectura que hizo el Catecismo en su segunda sección sobre la liturgia como obra de la Trinidad sobre la constitución Sacrosanctum Concilium donde la dimensión pneumatológica apenas estaba presente (final del número 6). Por eso, merece la pena detenerse en la explicación para la comprensión del ministerio presbiteral a la luz de una cristología pneumatológica y viceversa que hace nuestro autor en esta primera perspectiva integradora, pues ¿quién mejor va a integrar las distintas dimensiones del ministerio sacerdotal que el Espíritu Santo que es como “amor” personal el lazo de unión de las Personas trinitarias? Porque “el Espíritu *está en el origen del ministerio como realidad teológica* [...] el ministerio presbiteral está radicado en el misterio trinitario, en el envío del Hijo y del Espíritu por parte del Padre. No hay sacramentalidad sin el Espíritu”. En resumen y a

modo de síntesis dice nuestro autor que “el *Espíritu es el protagonista* de la configuración con Cristo, del ejercicio del ministerio y de la vida del ordenado”. El segundo paso para la realización de la integración lo sitúa el autor en el “corazón” para poner de relieve la importancia y necesidad de la “conversión afectiva”, y aquí entra todo lo referente a la cuestión sexual y el celibato que tantos problemas (y escándalos) está ocasionando; para finalmente, en una tercera y muy importante perspectiva de integración la centra en la formación, no solo inicial y sino permanente para lograr formar ‘pastores misioneros’ en una Iglesia sinodal en la que los laicos tienen algo que decir y hacer, por lo cual todos los presbíteros y sobre todo los responsables de la formación deberían releer el enfoque y justificación de este asunto tal como lo propone aquí el profesor Gaspar, que concluye su estudio con un “epílogo” a modo de recapitulación y estímulo recordando aquello que dice el obispo en los distintos pasos de las órdenes sagradas: “Dios, que comenzó en ti la obra buena, Él mismo la lleve a término”, y termina el nuestro autor su libro: “He aquí el misterio y la paradoja de la existencia presbiteral”. A los méritos de temas y modo de tratarlos con la problemática que de ellos se deduce hay que añadir los fundamentos sobre los que se apoya el autor y es la abundante y especializada bibliografía que propone al final (197-219) con libros y artículos bien señalados por orden alfabético no como mera erudición sino como fuente y apoyo de este trabajo. Después de leer detenidamente este libro, muy bien editado por Sígueme, solo cabe una recomendación: si los presbíteros, y los candidatos al sacerdocio, quieren valorar en toda su grandeza este ministerio apostólico encomendado por Jesús a su Iglesia, siendo conscientes de “la desproporción entre la misión” y los encargados de realizarla, “que llevan ‘este tesoro en vasijas de barro’ (2 Cor 4,7), manifestando así “el origen divino del ministerio”, este libro podría ser libro de cabecera durante el Año Santo de la esperanza, que, en medio de tantas desesperanzas, están llamados a promover con alegría los presbíteros en su existencia concreta y en la realización de su ministerio. —José María de Miguel González

GONZÁLEZ MARCOS, I. OSA, *Breve historia de la usura. Visión evangélica de Lutero y el Papa Francisco*, Facultad de Teología del Norte de España, Burgos 2024, 108 pp.

No cabe duda de que ha sido un gran acierto del P. Isaac González Marcos haber escogido esta “historia” para la Lección inaugural del Curso académico 2024-2025. Digo “acierto” porque de las intervenciones de carácter económico, ecológico, cambio climático etc tenemos conocimiento al día, como quien dice, pero de Lutero conocíamos solo las diatribas que lanza por escrito y en los sermones que pronunciaba y mandaba publicar. Y me ha sorprendido gratamente conocer esa “visión evangélica” con que enfoca y denuncia los abusos de usureros comerciantes, prestamistas, banqueros y de los príncipes que lo permiten y se benefician de ellos. Y Lutero lamenta que tal como estaban ya las cosas en este campo difícilmente tenían arreglo ni corrección mediante la predicación, pero no por eso dejó de denunciar los abusos hasta el final de su vida. Al final, “se contenta con haber iluminado, aunque solo fuera a una sola alma y salvarla de las fauces” de la idolatría del poderoso ídolo del dinero. Supongo que la aportación de Lutero sobre los daños que causa la usura captaría la atención de profesores y alumnos de la Lección inaugural, especialmente cuando va contraponiendo, al final de la misma, lo que dice el Reformador alemán y la enseñanza de Francisco, creo que ahí resume el mismo orador la sustancia de su escrito. Pero como es fácilmente comprobable ese resumen (76-94) está firmemente fundado en las 75 páginas anteriores en las que motiva, para empezar, la elección del tema a causa de la relevancia que la economía tiene hoy a escala mundial y sus consecuencias a escala planetaria por el imperio de la globalización, algo que el Magisterio de los últimos papas ha tenido muy en cuenta para iluminar su desarrollo a la luz del Evangelio. Interesante es la breve historia de la usura, cuya crítica viene de antiguo, con textos de escritores y padres de la Iglesia, especialmente de San Agustín, algo que está muy presente en las denuncias y prohibiciones de este mal llamado Mammon en la Sagrada Escritura. Esta breve historia (7-17) es como el preámbulo para entender el núcleo de la Lección, a saber, la aportación sobre el vicio o pecado de la usura por parte de Lutero (18-50), y a

continuación en la reflexión del Papa Francisco (50-75). En ambos apartados y para entender correctamente las enseñanzas de uno y otro, el autor comienza con situarlos en sus respectivos momentos (contextos histórico y vital) en la Europa de entonces en la que ya empezaba la globalización y en la de ahora plenamente globalizada. No hay que olvidar que la intervención contra la usura de Lutero con su “Tratado sobre el comercio y la usura” (1524) está en medio del incendio que él mismo acababa de provocar con su “reforma”, creando otra iglesia que supuso la negación de la propia reforma de la Iglesia que él pretendía (W. Pannenberg), y de la que los príncipes supieron bien aprovecharse. El otro nombre de la usura es la avaricia que Francisco denuncia como apego al dinero hasta adueñarse del corazón (la existencia) que se sustenta y prospera por causa de una malformación (crisis) antropológica ampliamente extendida en todos los ámbitos de las sociedades llamadas progresistas. De esta malformación surgen luego todos los males como el imperio de la llamada “maximización de la ganancia” objetivo prioritario de todas las inversiones sean reales o especulativas, y para ello no se para en barras explotando los recursos de la naturaleza, arrasando bosques y horadando la tierra en busca de oro, plata y demás materiales preciosos, todo lo cual incide en el cambio climático. Si en tiempos de Lutero los abusos de la usura en el ejercicio del comercio y de los préstamos tenían delante la perspectiva del juicio de Dios, ahora la idolatría del dinero ha acabado con los escrúpulos morales imponiendo el relativismo como argumento último de la actividad personal y social. Como este panorama parece demasiado oscuro, cuyas consecuencias sufren los pobres y descartados de la Tierra, el Padre Isaac concluye su lección con un texto de Lutero entresacado de su comentario al Magnificat donde María denuncia a los ricos y enaltece a los pobres, y otro de una oración del Papa Francisco donde pide: “Abre nuestros ojos y nuestro corazón para que cada encuentro con los necesitados se convierta también en un encuentro con Jesús”.

La fundamentación de esta Lección inaugural del curso 2024-2025 en la Facultad de Teología burgalesa aparece bien establecida por el uso de la bibliografía empleada no sólo respecto de las obras donde Lutero aborda la usura y de las numerosas intervenciones

de Francisco sobre este asunto, sino también en la abundancia de estudios relacionados con el tema en todas sus fases históricas (95-105). En resumen, la lectura de este texto es muy provechosa para comprender un tema de tanta envergadura en tiempos de Lutero y de mayor impacto en nuestro tiempo, por eso merece nuestro agradecimiento. —*José María de Miguel González*

PIKAZA IBARRONDO, X., *Curso de Teología Patristica. Historia y Doctrina de los Padres de la Iglesia*, Editorial Clie, Barcelona 2023, 407 pp.

Dice Pikaza que este trabajo se remonta a los años en que en la Pontificia de Salamanca durante el curso 1979-1980 junto con su compañero de la Orden Mercedaria Eliseo Tourón del Pie (1934-1996) impartieron un *curso de historia de la teología*, asumiendo él la parte antigua, y más recientemente desarrolló el tema para la Facultad de Pedagogía Religiosa del *Instituto Rospanti* en Buenos Aires durante el curso 2017-2018. Quien ha seguido la enorme y variada producción bibliográfica de Pikaza ya casi no se asombra de la edición de este libro, que parece escrito por un patrólogo de oficio, dada la competencia que muestra a lo largo de él. Pero avisa al lector que se trata de un “curso”, por tanto, está destinado a enseñar los elementos esenciales de las figuras y doctrina o teología de los Padres de la Iglesia en su vertiente oriental (Patrología griega) y occidental (Patrología latina). Como curso que es para estudiantes tiene en cuenta la metodología apropiada, como quien ha enseñado durante muchos años en una Facultad de Teología, y así lo pone de relieve al final de cada uno de los siete capítulos de que consta este curso, a través de una “evaluación y actualización” de los contenidos, sirviéndose de tres pasos: conocer (lo que se ha enseñado a través de una serie de preguntas); juzgar (desde la situación actual); actuar (o modo de actualizar lo que proponen los Padres), terminando con una serie de “preguntas para reflexionar”. No cabe duda de que si el profesor, después de seguir el texto de Pikaza, lleva al alumno a afrontar estas cuatro cuestiones, saldrá del curso con un conocimiento más que suficiente de la Patrología, porque son cuestiones para realizar un buen examen... Como he dicho, el curso consta de siete capítulos, en

el primero aborda la aportación de los Padres Apostólicos (27-78); en el segundo los Padres Apologistas (81-132); sigue luego el tercero con los Padres Alejandrinos y la Iglesia Egipcia (135-176); a continuación, trata de los Padres Orientales Siria y Capadocia (179-228); en el capítulo V presenta a los Padres Latinos. Etapa antigua (siglos II-VII) (231-289); sigue con los Padres Latinos. Etapa tardía (siglos VIII-XII) (293-342); y finalmente en el último capítulo presenta la Patrística Bizantina. Historia, autores y temas (345-400), terminando el libro con una bibliografía fundamental para completar lo que aquí se ha estudiado (401-407). Como puede verse por el enunciado de los capítulos y la amplitud de los mismos, la visión que presenta Pikaza de la Patrología es casi exhaustiva, pues toca la mayor parte de los autores y temas más importantes de la historia de la Iglesia, pues de eso se trata también, ya que son precisamente los Padres los que escriben esta historia con sus escritos, con los siete primeros concilios ecuménicos celebrados todos en Oriente convocados por los Emperadores, aunque el de Calcedonia no fue aceptado por los alejandrinos monofisitas y el de Éfeso por siriacos nestorianos; los latinos parece que estaban más preocupados por las cuestiones de derecho y de práctica moral y pastoral que de la dogmática trinitaria y cristológica, aunque también abordaron estos temas especialmente Hilario de Poitiers y Agustín de Hipona, y en la patrística latina tardía destacaron al abordar la teología trinitaria Anselmo de Canterbury y Ricardo de San Víctor. Como Pikaza es ante todo un biblista de amplia mirada que lo mismo traduce y comenta el libro de Job que sus voluminosos comentarios a los evangelios de Mateo y Marcos o del Apocalipsis, o el Gran Diccionario de la Biblia, por lo cual los temas bíblicos que aparecen en los Padres son muy tenidos en cuenta, sobre todo porque como él dice durante el primer milenio el único texto disponible de formación, catequesis y predicación para la Iglesia era la Biblia, y en ella se fundaban las enseñanzas de los Padres en la predicación y para la formación de los monjes en los monasterios. Pero también nuestro autor es experto en la teología trinitaria, no en vano tiene un *Enchiridion Trinitatis. Textos básicos sobre el Dios de los cristianos*, Secretariado Trinitarios 2005, 781 pp., y muchos trabajos de cristología y pneumatología, por eso cuando aparece esta cuestión

en los Padres, sobre todo en los griegos Capadocios, en Agustín, y en los bizantinos especialmente en Juan Damasceno y luego en Simeón el Nuevo Teólogo y en el tardío Gregorio Pálamas, digo que cuando estos Padres abordan la cuestión trinitaria, Pikaza la borda con la competencia que le caracteriza. Pero donde riza el rizo es en el final del último capítulo al tratar de los temas que permanecen, pues para los orientales la Patrología no es un tema pasado o meramente histórico, como se expone muchas veces entre nosotros, sino una cuestión siempre viva y actual como lo demuestra Pikaza al plantear el tema de los iconos, la mariología, la teología trinitaria a la luz de la perijóresis y el Filioque y de la oración hesicasta o de pacificación del corazón como forma de inmersión en Dios. Como estas cosas y doctrinas no se contemplan y asumen en todas las tradiciones cristianas, por eso nuestro autor pide primero conocimiento y luego comprensión y respeto. Esta valiosa aportación al conocimiento de los Padres y de la historia de la Iglesia puede ser una buena ocasión para fomentar las relaciones entre las iglesias divididas pero fundadas todas sobre esta historia o Tradición común. Supongo que esta aspiración ha movido también a Pikaza a estudiar un tema del que habitualmente no se ocupaba. —José María de Miguel González

BYUNG-CHUL HAN, *El espíritu de la esperanza*. Contra la sociedad del miedo. Con imágenes de Anselm Kiefer, Herder, Barcelona 2024, 141 pp.

Aunque el autor, nacido en Seúl en 1959, tenga un nombre al que no estamos acostumbrados a retener, es ya bien conocido por los muchos libros que han sido traducidos a nuestra lengua a partir del alemán que es su lengua de formación (tesis doctoral en Friburgo sobre Martin Heidegger) y de enseñanza como profesor en distintas universidades. Sus escritos son breves y abordan cuestiones de actualidad con un estilo y lenguaje accesible, por eso tienen tanto éxito en las muchas lenguas que han sido traducidos. En el presente estudio sobre el espíritu de la esperanza aborda el miedo que hoy caracteriza la situación de las sociedades desarrolladas. Contra este mal o enfermedad paralizadora del miedo el autor sólo ve una

medicina: recuperar el espíritu de la esperanza, no de la esperanza como virtud teologal, sino como fuerza creativa de algo todavía no nato; si el miedo nos sume y encierra en una inmanencia sin salida, la esperanza empuja hacia una trascendencia que rompe el statu quo de lo hecho, de lo dado, de lo sido. Porque citando a Gabriel Marcel, “la esperanza es un afán y un salto”, del estancamiento causado por el miedo que mira para atrás sólo se puede salir con esfuerzo persistente y perseverante dando un paso, salto, hacia adelante. “La esperanza nos permitiría recuperar una vida en la que *vivir* sea más que *sobrevivir*. Ella despliega todo un *horizonte de sentido*, capaz de reanimar y alentar a la vida. Ella nos regala el *futuro*”. Esta es la tesis que constituye el argumento central de este libro que se lee de un tirón por el interés que suscita en cada capítulo empezando por el Preludio (13-35), donde contrapone la esperanza al optimismo y su reflejo inverso, el pesimismo, del primero procede el pensamiento positivo del régimen neoliberal que promueve y se alimenta del consumismo, que rechaza cualquier forma de negatividad, porque “a diferencia del pensamiento positivo, la esperanza no le da la espalda a las negatividades de la vida. Las tiene presentes. Además, no aísla a las personas, sino que las vincula y reconcilia. *El sujeto de la esperanza es un nosotros*”. Porque “el régimen neoliberal es un *régimen del miedo*. Hace que las personas se aislen, al convertirlas en *empresarias de sí mismas*. La competencia indiscriminada y la presión para rendir cada vez más debilitan a la comunidad. El asilamiento narcisista genera soledad y miedo [...] En la esperanza anida el amor. La esperanza no aísla, sino que reconcilia, vincula y une”. Como en las grandes obras musicales, en el preludio están presentes las melodías que luego se desarrollarán, así en este Preludio del libro que presentamos se enuncian los tres movimientos de la obra, o sea, en sus tres capítulos: “Esperanza y acción” (37-92) contra los que rechazan la esperanza como alienación para escapar de ese mundo en vistas de uno imaginario, como retiene Albert Camus, y otros como Hannah Arendt, o Heidegger, y como contrapuesta a la acción, “la palabra *esperanza* no pertenece al vocabulario capitalista. *Quien tiene esperanza no consume*”. Frente a los que niegan peso creativo a la esperanza para la construcción de un mundo mejor por venir, el autor señala a otros pensadores como Nietzsche o Erich Fromm,

Martin Luther King, Jürgen Moltmann con su *Teología de la esperanza*, que cita muchas veces, Paul Celan, F. Kafka y Václav Havel, el cual frente a lo que supone E. Bloch en su “El principio esperanza” que “no incluye el factor constitutivo de la negatividad”, afirma que “el contenido de la esperanza es el profundo convencimiento de que algo tiene *sentido*, sin importar cómo acabará resultando. Su sitio está en la *trascendencia*, allende el curso intramundano de las cosas. Como *fé*, permite actuar en medio de la desesperación más absoluta”. De aquí pasa al segundo capítulo “Esperanza y conocimiento” (93-115), aquí también da un salto, porque no acepta que el conocimiento atienda solo a lo dado y hecho, conocimiento científico, conocimiento dominado por la Inteligencia artificial, sino que postula un conocimiento todavía no dado, no nato, que es precisamente al que apunta la esperanza, conocimiento que rechaza el régimen neoliberal de dominio de las cosas para potenciar el consumo, porque “si no tenemos esperanza, nos quedamos atrapados en lo que ha sido o en lo que no debería existir. Es la esperanza la que genera acciones plenas de sentido, actos que traen novedades al mundo”. Y finalmente de la acción y el conocimiento confrontados con la esperanza, pasa el autor en el tercer movimiento a interpretar la “Esperanza como forma de vida” (117-140) donde se confronta con el autor de su investigación doctoral Martin Heidegger, en cuya obra fundamental *Ser y tiempo* no aparece la esperanza más que una vez y de forma distorsionada: “Este es el argumento central de *Ser y tiempo*: para no caer en el ‘uno impersonal’ hay que abrazar el sí mismo más propio, hay que hacer realidad la posibilidad ontológica más propia. Solo la angustia nos salva de la alienación. En ella, la existencia se recobra a sí misma”. Y la consecuencia es el aislamiento convertido por Heidegger “en rasgo esencial de la existencia humana”. Pero así, en soledad donde todo gira en torno a uno mismo, bajo el principio de la angustia ante la muerte. “Por el contrario, el *pensamiento de la esperanza* no se rige por la muerte, sino por el nacimiento; no se rige por la ‘estancia en el mundo’, sino por la *venida al mundo*. *La esperanza espera incluso más allá de la muerte* [...] La clave fundamental de la esperanza es la *venida al mundo como nacimiento*”. Y así acaba nuestro autor coreano este interesante libro traducido estupendamente por Alberto Ciria e ilustrado con

ocho fotografías del artista alemán Anselm Kiefer. —*José María de Miguel González*

RECALCATI, M., *El grito de Job*, Herder, Barcelona 2024, 123 pp.

Se trata de un libro singular, porque no lo escribe un profesional de la Biblia, sino un profesor especialista en Psicología Social que además dirige el Instituto de Investigación de Psicoanálisis Aplicado. Y, sin embargo, sabe bien de qué habla en términos bíblicos cuando aborda el libro de Job siguiendo la historia de su enorme desgracia resumida en el título: sólo el grito alcanza a expresar el dolor que penetra en el cuerpo de la coronilla a la planta de los pies de este hombre, dolor que se hace todavía más hiriente y penetrante con la ausencia y silencio de Dios convertido en su enemigo. Porque “lo que está en juego en el Libro de Job no es solamente el sentido del sufrimiento humano, sino el sentido de la relación del hombre con Dios y con su justicia [...] Afecta, en primer lugar, a la naturaleza de la Ley de Dios, a la condición de Padre de este, a su responsabilidad para con la presencia del mal en el mundo”. Con el término “grito” alude también el autor a la experiencia de sufrimiento sintomático, inexpresable, que aflora en la terapia psicoanalítica, de ahí las referencias a S. Freud y a J. Lacan, entre otras autoridades para iluminar el grito de Job. Llama la atención las veces que el autor aclara la tragedia de Job con la pérdida de todos sus bienes materiales más la de sus hijos e hijas y sobre todo “la pérdida de Dios como Padre, como escudo y presencia amorosa”, desde la figura de Abrahán camino del monte Moria con Isaac para ofrecerlo en sacrificio en prueba de su fe, porque la terrible historia de Job es la prueba de su fe; como también la comparación del silencio y ausencia de Dios en Job y en la prueba que padeció Jesús en Getsemaní. Y luego la disputa de Job con la teología académica (y “contra cualquier forma de conocimiento que tenga la presunción de explicar el mal, de resolver el enigma del dolor”) de los tres amigos que hablan de Dios, según la antigua usanza que recompensa a los buenos como en el caso de Noé, el justo salvado por sus buenas obras, y explica las desgracias como justo castigo por los pecados; pero Job, aun siendo justo que padece sin haber cometido pecado

algún, no habla *de* Dios sino *a* Dios, pidiéndole cuentas de su desgracia que no puede explicarse desde la teología retributiva. “Tal es el paso subversivo que da Job: él no pretende discutir *sobre* el misterio de Dios, sino que exige discutir *con* Dios”. Ese es el grito de Job a Dios, para que comparezca en una especie de juicio virtual donde muestre la razón de su actuación en el sufrimiento que padece, y en él figurado todo el mal y sufrimiento de los seres humanos. Porque “en el libro de Job, Dios no habla de su propia iniciativa, sino en respuesta a la iniciativa de un hombre”. La salvación de Job que, sin que Dios le dé ninguna explicación cuando accede a responder a su requisitoria, está precisamente en responder y hacerse presente: en la terrible prueba de la fe a que fue sometido Job ha salido victorioso, mientras que los amigos escolásticos que buscaban el sentido de su sufrimiento atribuyéndolo a algún pecado, son duramente reprendidos por Dios. La superación de los méritos por la gracia *gratis data* será la obra de Jesús que luego Pablo expondrá y justificará sobre todo en la carta a los Romanos. Las palabras de respuesta de Dios al grito de Job “no anulan el trauma, no resucitan a los hijos muertos, no cancelan la experiencia del dolor y de la pérdida. Dios no explica el dolor, no neutraliza la alteridad del trauma, no revela su significación, sino que se limita a corroborar su propio poder de Creador del universo, es decir, a recordar ese acto luminoso de la creación del mundo en el cual está inscrito el hombre”, pero, y así termina la tesis de este libro, le permiten “liberar al dolor, definitivamente, del signo moral de la culpa”. Como más tarde respondió Jesús a la pregunta de sus discípulos que también podrían contarse entre aquellos teólogos amigos de Job: “Maestro, ¿quién pecó este o sus padres, para que naciera ciego?... Ni este pecó ni sus padres, sino para que se manifesten en él las obras de Dios” (Jn 9,2-3), remitiéndose de alguna manera al Creador que responde al grito de Job, no sin dejar de notar la escisión de Dios que subraya el autor entre el Dios del pacto que hace justicia a través de la Ley premiando a los buenos y castigando a los malos, doctrina de la retribución que queda superada en la historia de Job, donde aparece otra figura divina que supera la Ley y se muestra como gracia, imagen de Dios que Jesús la hará resplandecer con palabras, gestos y con su vida entera. En Job, “el Dios bíblico [...] muestra también la

existencia de otra Ley que no se basa en un criterio distributivo, sino en el acto inescrutable de la gracia como pura y anárquica iniciativa de Dios”.

La interpretación psicoanalítica del sufrimiento con sus síntomas que hace Massimo Recalcati no relativiza la lectura de los grandes comentarios a este libro de los que se sirve también el autor, entre los que figura el gran comentario teológico y literario de Alonso Schökel, L. y Sicre Díaz, J.L., al libro de Job (Madrid 1983, y su traducción al italiano de 1985), pero sí que merece la pena tenerla en cuenta porque el sufrimiento no es una cuestión teórica abstracta, sino que se encarna en un cuerpo con su alma. Es de desear que este pequeño libro muy bien presentado y con una excelente traducción a cargo Manuel Cuesta, sea bien recibido por los lectores de lengua castellana justamente en este tiempo en que muchos hombres y mujeres, sobre todo los inocentes, padecen grandes y terribles sufrimientos, y se confronten con el consuelo de la historia de Job, rehabilitado por todo lo alto por la resistencia y perseverancia de su fe en el Creador.  
—José María de Miguel González

SOLS LUCIA, J. (ed.), *De Ellacuría al papa Francisco. El pensamiento social cristiano ante el desequilibrio global*, Herder, Barcelona 2024, 357 pp.

Además del editor, que presenta el contenido del libro (19-20) y del cardenal Michael Czerny, S.J., que lo abre en el Prólogo (11-15), colaboran en esta obra tres mujeres y doce varones (cuyas biografías aparecen al final del libro 349-357) especialistas todos en la temática tratada, cada uno según el enfoque encargado para desarrollar en las tres secciones cuyo objetivo se destaca en los títulos correspondientes. En la primera, cuatro autores Juan Antonio Senent de Frutos, Jan Niklas Collet, Robert Lassalle-Klein, Thomas Fornet-Ponse, desarrollan el tema general “Opción por los pobres, marginados y migrantes” en Ignacio Ellacuría y a partir de él, de su pasión por la justicia y de su cristología centrada en la “realidad histórica de Jesús”. La segunda sección “El trabajo por la paz y la reconciliación”

corre a cargo de Juan Esteban Santamaría Rodríguez, que estudia, a la luz del magisterio del papa Francisco y los escritos de Ignacio Ellacuría, el sentido de la violencia y su superación en los procesos de paz en Colombia; el grito de las víctimas a la luz de la teología de la liberación corre a cargo de Benjamín Jonathan Schwab, Martha Zechmeister, C.J. y Jaime Comabella Callizo, F.M.S.; el tema difícil, utópico, de construir una paz con justicia lo aborda Sonia Suyapa Pérez Escapini. La tercera sección, la más amplia, “Del análisis y transformación de estructuras: de Ignacio Ellacuría a la ecología integral del papa Francisco”, corre a cargo de cinco autores: Martin Maier, S.J., analiza las propuestas de Ellacuría y del papa Francisco para promover otro mundo, es decir, una civilización global; el profesor Héctor Samour presenta el tema ecológico de Ellacuría mostrando también la continuidad y rupturas con la ecología integral del papa Francisco; por su parte María Elizabeth de los Ríos Uriarte aborda un tema de gran incidencia social, o sea, cómo transformar la realidad desde la liberación y con santidad, a la luz de la teología de Ellacuría y el magisterio de Francisco; Michael E. Lee se centra en la teología ecológica y liberadora para iluminar el significado de la encarnación y la consiguiente crucifixión histórica; finalmente, José Sols Lucía y J. Matthew Ashley sintetizan en su colaboración el concepto de ecología integral del papa Francisco a la luz de la teología histórica de Ellacuría. Se debe notar que el libro está dedicado a la memoria del P. José Ellacuría, S.J. (1928-2020), hermano de Ignacio, y de nuestro buen amigo el Dr. Héctor Samour (1952-2022).

En el Prólogo, el cardenal jesuita canadiense, nacido en 1946 en Brno, antigua Checoslovaquia, Michael F. Czerny recuerda su breve relación personal con el P. Ellacuría antes de su martirio en noviembre de 1989 y su posterior nombramiento como vicerrector en la UCA de Proyección Social, nombramiento que le venía como anillo al dedo para realizar sus inquietudes, pues “yo estaba convencido de la importancia de la *proyección social* desde mis años de estudiante en la universidad”, y así asumió aquel encargo universitario como “una oportunidad de comunión con Ellacuría”. Es lo que hace en este Prólogo al trazar brevemente en cuatro puntos la aportación de Ellacuría en la implicación de su obra con la realidad social y

su, vamos a decir, actualización por el otro insigne jesuita, el papa Francisco, en su exhortación programática *Evangelii Gaudium*. Tanto el cardenal canadiense Prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, como el editor del libro José Sols Lucia, hacen referencia al origen de este libro a cargo de un grupo de especialistas en el pensamiento y obra de Ignacio Ellacuría que organizaron un simposio “en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México en julio de 2019 con motivo del 30º aniversario del martirio de Ellacuría (1989-2019)”. Además del origen del libro que se retrasó por la pandemia, en la Presentación se nos indica la finalidad del mismo: “Con este libro pretendemos mostrar la actualidad y el carácter inspirador del pensamiento de Ellacuría aún hoy, así como contrastarlo con el pensamiento social del papa Francisco, tratando de ver similitudes, diferencias y complementariedades entre ambos”. Pues como termina su Prólogo el cardenal canadiense “no cabe duda de que el testimonio y el legado de Ignacio Ellacuría perdurarán, y prueba de ello son los libros que seguirán escribiéndose acerca de él, come este que he tenido el placer de introducir”. —*José María de Miguel González*

FRANKL, V., *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona 2024, 214 pp.

De este libro de Viktor Emil Frankl (1905-1997) dice el profesor José Benigno Freire, en el *Prólogo* de lectura imprescindible para situarlo y entenderlo, que “pasó de ser considerado un ‘libro enfermo’ [=“un libro sin posibles lectores”] a ser declarado por la *Library of Congress*, en Washington, como uno de los diez libros de mayor influencia en Estados Unidos en el siglo XX”. El filósofo Karl Jaspers lo consideró como “uno de los grandes libros de la humanidad”. Si esto es así, no puede extrañar a nadie que este “informe del prisionero n° 119 104” en tres campos de concentración nazis se haya traducido a más de 30 idiomas y reeditado continuamente. Hay que agradecer a la editorial Herder que nos haya proporcionado esta cuidada edición, tanto en el formato como sobre todo en la traducción que deja traslucir en español la belleza del original alemán. Consta de tres partes, o sea,

tres publicaciones que en su día fueron apareciendo por separado, reunidas aquí para disfrute del lector. La primera (33-126) es la más impresionante pues cuenta la experiencia del autor, un psicólogo-psiquiatra, en el campo de concentración: “Mi intención es describir, en virtud de mi experiencia y desde mi perspectiva de psiquiatra, cómo vivía el prisionero normal en el campo y cómo esa vida influía en la psicología”. Para hacerse una idea de lo que pasaba, cómo se vivía, cómo se sufría y cómo se moría, en uno de esos campos por los que pasó el autor, la lectura de este libro vale más que gruesos volúmenes de especialistas que observan y describen la tragedia desde fuera. Pero Frankl no se limita a narrar las peripecias del internamiento en el campo de concentración (*Lager*) con el despojo total de todo (¡le destrozaron ante sus ojos el manuscrito del libro que habría de ser la obra de su vida!) y la supervivencia de los prisioneros día a día, sino también, y esta aportación me parece de gran importancia no sólo desde el punto de vista psicológico, la situación de los presos (la suya también) que lograron ser liberados: cómo superar el odio de los que han sufrido el odio de sus perseguidores. Así lo expresó en un discurso el 10 de marzo de 1988 en la plaza del ayuntamiento de Viena: comienza enumerando a todos los miembros de su familia muertos en las cámaras de gas de distintos campos, para terminar, diciendo: “no esperen de mí palabra alguna de odio”. Esa superación del mal por el amor y el perdón es la mejor prueba del sentido de la vida que, en cualquier circunstancia, nadie nos puede arrebatarnos, sentido cuya raíz es la libertad frente a todo determinismo. El segundo trabajo aquí recogido publicado en 1948, tiene un formato muy original pues lo presenta como una pieza de teatro, a ver si de esa forma logra comunicar al público la íntima relación entre sufrimiento y libertad, o sea, “el sentido de la vida” en un campo de concentración. Y lo titula: “Sincronización en Birkenwald. Una conferencia metafísica” (127-167). Según el diccionario de la RAE, *sincronizar* significa “hacer que coincidan el tiempo dos o más movimientos o fenómenos”. Y así se va desarrollando el argumento en una especie de diálogo entre el más allá protagonizado por tres filósofos Sócrates, Spinoza y Kant representantes de la sabiduría griega, judía y cristiana, que observan y razonan y contraponen las reacciones de los distintos personajes en

el *Lager* de Birkenwald “que discuten sobre la imposición indeseable de tener que vengarse de sus torturadores”. Finalmente, en la tercera parte (171-206) explica los “Conceptos básicos de logoterapia”, explicación sumamente necesaria para adentrarse en lo más original de la obra de este autor psicólogo y psiquiatra judío vienés. Por ejemplo, lo que significa “el vacío existencial”, “el sentido de la vida”, “el sentido del amor”, “el sentido del sufrimiento” etc. Un resumen breve pero certero lo ofrece Elisabeth Lukas, psicóloga clínica y especialista en logoterapia, discípula de Frankl, en el *Epílogo* que completa de algún modo el *Prólogo* de José Benigno Freire. El libro concluye con la referencia a las obras más importantes de Viktor Frankl editadas en castellano.

Para leer este libro no hace falta ser un especialista en psicología, aunque las observaciones psicológicas permean todas las páginas, su éxito radica precisamente en hacerlas inteligibles a los lectores no iniciados a través del testimonio personal de aquella enorme tragedia, compendio del mal, narrado con gran fuerza literaria. Hay que agradecer a Herder por habernos regalado esta obra sobre el sentido de la vida (o del hombre en busca de sentido) en esta época en que parece tan amenazado. —José María de Miguel González

SÁNCHEZ TAPIA M, OSA, (Dir.), *XXVII Jornadas Agustinas. La oración, una ventana abierta a la esperanza*, Centro Teológico San Agustín, San Lorenzo del Escorial (Madrid), 2025, 317 pp.

En consonancia con la celebración del Año Santo, jubileo universal que la Iglesia convoca cada 25 años, cuya temática vino señalada por el Papa Francisco en la bula convocatoria del Jubileo *Spes non confundit*, “Peregrinos de esperanza”, el contenido de estas XXVII Jornadas Agustinas se han centrado en la oración, que es el apoyo, alimento y fuerza para caminar en esperanza. Y más en las actuales circunstancias plagadas de graves amenazas. Después de la presentación y motivación de las Jornadas hecha por el P. Manuel Sánchez Tapia, siguen las siete ponencias (unas más largas que otras) leídas en el “incomparable marco histórico-artístico del Real Monasterio de

San Lorenzo del Escorial”. Como el tema es la oración, esta es tratada para empezar desde la Biblia (23-50) por el P. Miguel Gumersindo de la Lastra Montalbán con gran originalidad, pues como la oración es diálogo con Dios y Dios nos habla en su Palabra, resulta que esta normalmente sirve de argumento, discurso, reflexión para la oración, pero el lector no ora leyéndola; luego sí, hay historias y narraciones que ponen delante al interpelante y al interpelado posibilitando así una relación orante. La segunda ponencia, a cargo del Dr. D. Jaime López Peñalba, de la Universidad Eclesiástica San Dámaso (Madrid) aborda los fundamentos cristológico y pneumatológico, y consecuentemente trinitario, de la oración cristiana (55-104) en un desarrollo amplio en torno al sentido y contenido de la espiritualidad cristiana, es decir, que no se puede hablar de la oración a secas, sino como expresión excelsa de la espiritualidad, y aquí la misma palabra nos remite al Espíritu, pues “en la dinámica de la oración, encontraríamos dos dimensiones o ritmos: un principio cristológico, en el cual la Palabra se dirige al hombre, y un principio pneumatológico, en el cual el Espíritu Santo capacita, hace posible la conversación, transformando y potenciando las facultades espirituales humanas en juego”. Como entre otras cualidades de la oración destaca su carácter sacramental enraizado en la encarnación y la pasión-resurrección-pentecostés, pone en guardia contra la tendencia actual de grupos que buscan la emoción y el sentimiento en la oración. Con la tercera ponencia se da un salto adelante pues trata de “la oración en los místicos: camino de transformación y encuentro” (85-104), ponencia que forzosamente la habría de leer un carmelita, a saber, el Dr. P. Jerzy Nawojowski, director de la Universidad de la Mística (Ávila), en la cual después de exponer las enseñanzas fundadas en la experiencia de los dos grandes místicos españoles Santa Teresa y San Juan de la Cruz, insiste, ya desde el título, en que tal excelsa doctrina vivida primero y luego cantada (sublime poesía) y explicada, afirma una y otra vez que para estos místicos no hay oración mística si no va probada en las obras, fundamentalmente de caridad. Y para entender de lo que aquí se trata dice que en este trabajo “explora la oración como un proceso de transformación mística y encuentro con lo divino, guiando al ser humano hacia una unión más íntima con Dios... La dimensión transfor-

madura de la oración mística es la más indispensable, ya que verifica la veracidad de la experiencia mística... La oración mística, más allá de ser un refugio espiritual, se revela como un poderoso encuentro transformador que afecta cada aspecto de nuestra existencia”. En la página 61 Jaime López Peñalba cita un texto de una catequesis sobre la oración del Papa Francisco donde dice que “en el patrimonio de nuestra fe no hay expresiones como ‘sometimiento’, ‘esclavitud’ o ‘vasallaje’, sino palabras como ‘alianza’, ‘amistad’ ...”, pero resulta que nuestro autor cita una frase del *Castillo interior* donde santa Teresa escribe: “¿Sabéis qué es ser espirituales de veras? Hacerse esclavos de Dios, a quien, señalados con su hierro que es el de la cruz, porque ya ellos le han dado su libertad, los pueda vender por esclavos de todo el mundo, como Él lo fue” (p. 103). Eso sin contar el significado del “*totus tuus*”... A continuación, la Dra. M. Carolina Blázquez Casado, OSA, Priora del Monasterio de la Conversión (Sotillo de la Adrada, Ávila) y profesora de la Universidad Eclesiástica San Dámaso (Madrid), se centró en “la teología de la oración de la Liturgia de las Horas. Teoría y praxis” (109-130). Ciñéndose al título, su intervención la dividió en dos partes, en la primera expuso la fundamentación teológica de la oración litúrgica, o de la liturgia en general, por medio de la cual el Padre lleva a cabo su voluntad salvífica mediante la encarnación del Hijo y la acción del Espíritu. A este movimiento de descenso, “el hombre puede responder realmente haciéndose acogida, ofrenda y sacrificio al amor de Dios Trinidad revelado”. Y esto se realiza de un modo particular en la eucaristía que expande su fuerza salvadora a todos los momentos del día, y es aquí donde encaja el sentido de la oración litúrgica de las horas que, por un lado, prolonga la alabanza eucarística y por otro, nos dispone a acogerla del mejor modo posible. Y aquí entra la segunda parte de la intervención de la M. Carolina, que ilumina las distintas horas litúrgicas, es decir, del día y de la noche, como fuente de una existencia pascual realizada. Y concluye: “Esta comprensión de la oración como dinamismo pascual, vivido y actualizado de forma absolutamente personal en el constante descenso a los infiernos de nuestro vivir cotidiano, en las experiencias de dolor, límite, fragilidad humana que nos rodean, para allí ir siendo elevados a la vida nueva por la acción del Espíritu, va

transformándonos. Vivimos en oración continua, pasando de la muerte a la vida, porque somos amados y porque amamos”. En la quinta ponencia, la Dra. D<sup>a</sup> Carmen Álvarez Alonso, profesora en la Universidad Eclesiástica San Dámaso (Madrid) y experta en el pensamiento de San Juan Pablo II, expuso las “enseñanzas sobre la oración cristiana en el magisterio de San Juan Pablo II”, empezando por un breve, pero muy iluminador apunte sobre la vida de este santo Pontífice. Como su pontificado fue muy largo (1978-2005), tuvo ocasión de tocar casi todos los aspectos relativos a la oración, tanto doctrinales como prácticos, tanto en documentos solemnes como en homilías y discursos, y sobre todo con el ejemplo de su propia oración, con un amor especial por el santo rosario. Como el magisterio de este Pontífice sobre la oración es tan amplio, de él podemos sacar provecho para aprender lo que es la oración y para enseñar a orar a los que no saben rezar, porque “la oración, afirma Juan Pablo II, no pasa nunca, permanece siempre, es del hoy y del mañana”. Sigue luego la intervención del profesor Dr. Fr. Enrique Gómez García, OAR, profesor del Centro Teológico San Agustín, del ETAV y de la Universidad Loyola Andalucía, que disertó sobre “algunas claves agustinianas sobre la oración” (185-217), matizando desde el principio que “aquí solo se procura un acercamiento sintético y sistemático a su experiencia [de san Agustín] y doctrina sobre la oración, insistiendo en su peso teológico y vivencial conforme a cuatro aspectos: la dimensión experiencial y tradicional de la oración, su densidad teologal, en virtud de su interlocutor, su condición dialogal y sus implicaciones existenciales”. Pues en torno a esos cuatro aspectos girará toda la exposición, algo que recapitulará, de manera resumida, en la conclusión que empezando por el primero, dice respecto de Agustín que “la experiencia que se tiene de Dios resulta capital a la hora de comprender qué sea orar y cómo orar, así como la oración refleja cuál es nuestra imagen de Dios”. Como es natural, tratándose de San Agustín, el discurso leído por un agustino en estas XXVII *Jornadas Agustinianas*, los cuatro objetivos perseguidos están apoyados y desarrollados a la luz de los propios textos del Obispo de Hipona. Finalmente, la última ponencia corrió a cargo de la Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Moreno Rodríguez, profesora de Bachillerato y experta en Teología Espiri-

tual, la cual, haciéndose eco del motivo animador del Jubileo, trató sobre la íntima relación entre la oración y la esperanza (223-256), naturalmente en el marco de las virtudes teologales, pues la esperanza se apoya en la fe y se realiza en la caridad. La oración como impulso y germen de esperanza tiene su razón de ser en el “deseo” de Dios, algo que san Agustín puso de relieve destacando su dimensión escatológica. En definitiva, “la oración es un ejercicio de esperanza de parte de la experiencia de Dios en lo ordinario por la cual el alma del orante se eleva a Dios y este hecho es ya una acción hecha en esperanza, sabiendo que su dicha tiene en Él la meta”.

Como puede verse, la temática de estas *XXVII Jornadas Agustinianas* encaja perfectamente para acompañar el camino de los peregrinos de esperanza en este Jubileo, pues las distintas aproximaciones a la doctrina y práctica de la oración, junto con las enseñanzas de los testigos, ofrecen una hermosa panorámica de los tesoros de la oración y el gusto por ella no solo durante el Jubileo sino siempre y en toda ocasión.

El volumen se cierra con dos anexos, en el primero reproduce la Bula de convocación del Jubileo ordinario del año 2025 del Papa Francisco *Spes non confundit* (261-282), y en el segundo recoge algunos textos del mismo Papa Francisco sobre la oración. Del corazón humano a la misericordia de Dios (283-303). Concluye con la semblanza de los colaboradores (309-317), recordando al principio y al final la sentencia de San Agustín: “Tu oración es una comunicación con Dios. Cuando lees, Dios te habla; cuando oras, tú hablas a Dios”. — *José María de Miguel González*

MADRIGAL TERRAZAS, S., *La Iglesia, “signo alzado entre las naciones”* (Is 11,12). *Fundamentos de eclesiología*, Sígueme, Salamanca 2024, 413 pp.

La obra que nos ofrece la editorial Sígueme es una obra póstuma del desaparecido teólogo jesuita Santiago Madrigal que, con toda razón, editan sus más estrechos colaboradores. El estudio de teología eclesiológica que durante treinta años ha cultivado el autor de este volumen en la Universidad Pontificia de Comillas quedaba incon-

cluso tras la irrupción de una fuerte e irreversible enfermedad que lo arrebató de este mundo. Así, su idea de elaborar un “Tratado de eclesiología” no pudo culminarse. Pero eso no ha significado que hoy no podamos aprovecharnos de las lecciones que él pronunció ante sus alumnos en sus largos años de docencia en la citada Universidad. Es de agradecer el esfuerzo que se ha llevado a cabo para ofrecer a todo aquel que se interese por la eclesiología estas lecciones que son el contenido principal de la enseñanza reglada de Santiago Madrigal, y que recogen lo trabajado y aprendido a raíz de sus muchos estudios y cualificadas publicaciones. En la introducción el autor aclara que estas seis lecciones se circunscriben a los “fundamentos de eclesiología” que constituían la primera parte de sus enseñanzas del curso sobre la Iglesia, no abordando aquí los aspectos de la eclesiología sistemática, que trataba en un segundo momento. Por tanto, se presentan aquí las cuestiones fundamentales del origen, la naturaleza y la evolución histórica de las estructuras eclesiales que dan fundamento a la credibilidad de la Iglesia. Las lecciones completan estos aspectos con algunas reflexiones sobre la eclesiología como disciplina teológica y el talante de su estudio a la luz del posconcilio.

Antes de describir muy brevemente los contenidos de la obra, añadimos una clave que unifica el enfoque del estudio sobre la Iglesia que presenta el autor, y es lo que él llama “una Iglesia en devenir”. Es decir, hay una interrelación constante entre la teología y la historia de la Iglesia, que nos viene dada por su misma constitución sacramental: en la que cuenta tanto el elemento divino como el elemento humano que constituye la Iglesia. Este enfoque es el que, de forma eminente, le ha dado a la eclesiología el Concilio Vaticano II. Y es al que Santiago Madrigal quiere ser fiel a la hora de presentar una descripción histórico-salvífica de la “eclesiogénesis” que él aborda en sus lecciones de eclesiología fundamental. De ahí la primera lección, que hace de obertura, y presenta la idea directriz del Concilio Vaticano II, describiendo a la Iglesia como “*mysterium Christi in historia salutis*”. Solo en el contexto de la “*Historia de salvación*” se sitúa el despliegue de la revelación del misterio trinitario en la historia como fundamento de la existencia de la Iglesia. A partir de estos preliminares se despliegan las lecciones de la 2 a la 4, explicando los fundamentos bíblicos de

la Iglesia y su origen y fundación por Jesucristo (lección 2), el origen trinitario de su constitución como Pueblo de Dios Padre, Cuerpo de Cristo y templo del Espíritu Santo (3) y el surgimiento de sus estructuras ministeriales a medida que se va institucionalizando y creciendo el cristianismo primitivo (lección 4), de modo que con esta presentación se acabe con la falsa elección de “Jesús sí, la Iglesia no” a la luz de origen y del “iure divino” de las instituciones eclesiales.

La lección 5 se dedicará a un recorrido por la historia de la Iglesia que completa la “eclesiogénesis” de origen bíblico de la que la dogmática no puede prescindir. Y es que para Santiago Madrigal la dimensión esencial y la realización histórica concreta no se pueden desligar en el estudio de la eclesiología. Esta lección contempla el desarrollo de las estructuras del primado romano y la colegialidad episcopal como realidad estructural propia de la Iglesia católico-romana contemporánea, incluidos sus esfuerzos por la actual reforma y renovación eclesial tal como se inició con el Vaticano II. Y contando con un diálogo con la diversa forma que en las otras Confesiones e Iglesias cristianas ha adoptado su institución carismática y ministerial. El proceso histórico de la eclesiología le lleva a examinar la famosa afirmación de *Lumen Gentium* 8 cuando afirma que la Iglesia de Cristo “subsiste” en la Iglesia católica (en vez de “es”) y la problemática que este cambio de verbo ha suscitado en la discusión eclesiológica del posconcilio. Es el contenido de la sexta lección que sirve al autor para recapitular las afirmaciones principales de los anteriores capítulos.

Con la presentación de estos contenidos inspirados por un método histórico-crítico Santiago Madrigal ha esbozado su ensayo de eclesiología fundamental de nuevo cuño que quiere actualizar las tres vías clásicas de la teología fundamental tradicional: *via histórica*, *via notarum via empirica*. Al concluirse en 1964 la tercera parte de las sesiones conciliares, el Papa Pablo VI era muy consciente de que la renovación de la eclesiología puesta en marcha por el Concilio era un verdadero mensaje para el mundo entero. No deja el autor de subrayar que hoy lo que el Vaticano I entendía de la Iglesia como signo, se vehicula bajo la categoría de “testimonio” (René Latourelle, Salvador Pié), idea ya presente en el Concilio Vaticano II, por ejemplo en AG 37. De modo que el testimonio de todas las vocaciones: laicos, religiosos

y ministros ordenados es hoy el signo eclesial de credibilidad y base de la eclesiología fundamental. Sin olvidar que la Iglesia no tiene luz propia (y por eso en la eclesiología patristica es comparada al *mysterium lunae*), sino que la luz que ella refleja para el mundo es Cristo, luz de las naciones, que alumbra a todo hombre venido a este mundo.  
—*Fernando Rodríguez Garrapucho*